



Incumplimiento de actividades extracurriculares por alteración disciplinaria en estudiantes de educación superior

Failure to comply with extracurricular activities due to disciplinary alteration in higher education students

Não cumprimento de atividades extracurriculares por alteração disciplinar em estudantes do ensino superior

Ángel Fortunato Bernal-Álava^I

angel.bernal@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-9212-1234>

Jenny Angélica Maldonado-Flores^{III}

jenny.maldonado@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3329-2452>

Lidia Fernanda Jijón-Cañarte^{II}

lidia.jjjon@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7780-5865>

Rebeca Yessenia Nieto-Gómez^{IV}

rebeca.nieto@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3087-3120>

Correspondencia: angel.bernal@unesum.edu.ec

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de junio de 2022 * **Aceptado:** 12 de julio de 2022 * **Publicado:** 23 de agosto de 2022

- I. Profesor en Educación Primaria, Licenciado en Ciencias de la Educación, Diplomado en Innovaciones Educativas, Magister en Gerencia Educativa, Doctor en Educación PhD, cursando Postdoctorado en Filosofía y letra de la Educación, Docente del Magisterio Fiscal y Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.
- II. Licenciada en Laboratorio Clínico y Liderazgo, Magíster en Formación en Ciencias del Laboratorio Clínico, Docente de la Unidad de Admisión y Nivelación, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.
- III. Licenciada en Enfermería, Magíster en Formación en Educación, Docente de la Unidad de Admisión y Nivelación, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.
- IV. Ingeniera Comercial, Magister en Formación en Educación, Docente de la Unidad de Admisión y Nivelación, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.

Resumen

Se entiende por extracurriculares aquellas actividades estructuradas e inestructuradas a las cuales los estudiantes acceden en el contexto universitario. El objetivo que se plantea es analizar el incumplimiento de las actividades extracurriculares por alteración disciplinaria en estudiantes de Instituciones Educativas Superior, podemos decir es un problema que impide a los estudiantes avanzar a nuevos conocimientos académicos, la actividad extracurricular tiene enormes ventajas para la vida personal como profesional del estudiante, la investigación se la realizo para contribuir el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la cual buscamos desarrollar acciones para que los estudiantes puedan detectar fortalezas y debilidades en las instituciones educativas superior además notar porque el desinterés de los estudiantes cuales son motivos mediante el cual inducen a una conducta indisciplinaria, debemos enfocarnos en la formación de los mismo para que exista esa comunicación entre docentes y estudiantes, de allí surge la inquietud de realizar el presente artículo que pretende construir alternativas para los estudiantes aplicando estrategias metodológicas pueden aplicarlas en las labores de enseñanza, no olvidemos que nuestra misión como docente es dar prioridad y llevar el buen control al estudiante en su nivel académico como disciplinario siempre estar guiándoles para que puedan formarse como profesional. Nuestra metodología empleada fue cuantitativa ya que empleamos encuesta para una población conformada por 71 docentes de la Unidad de Admisión y Nivelación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, obteniendo como resultados respuestas favorables que nos permitirán medir el nivel universitario de nuestros estudiantes para complementar su formación académica.

Palabras clave: Desinterés académico; actividades extracurriculares.

Abstract

Extracurriculars are understood as those structured and unstructured activities to which students have access in the university context. The objective that arises is to analyze the non-compliance of extracurricular activities due to disciplinary alteration in students of Higher Educational Institutions, we can say it is a problem that prevents students from advancing to new academic knowledge, extracurricular activity has enormous advantages for personal life as professional of the student, the research was carried out to contribute to the qualitative improvement of the

teaching-learning process in which we seek to develop actions so that students can detect strengths and weaknesses in higher educational institutions, in addition to noting why the lack of interest of the students who are reasons by which they induce indiscipline behavior, we must focus on the formation of the same so that there is this communication between teachers and students, from there arises the concern of making this article that aims to build alternatives for students s applying methodological strategies can apply them in teaching tasks, let's not forget that our mission as a teacher is to give priority and take good control of the student in their academic level as a disciplinary, always guiding them so that they can train as professionals. Our methodology used was quantitative since we used a survey for a population made up of 71 teachers from the Admission and Leveling Unit of the South Manabí State University, obtaining favorable responses as results that will allow us to measure the university level of our students to complement their academic training.

Keywords: Academic disinterest; extracurricular activities.

Resumo

As atividades extracurriculares são entendidas como aquelas atividades estruturadas e não estruturadas às quais os alunos têm acesso no contexto universitário. O objetivo que surge é analisar o incumprimento das atividades extracurriculares por alteração disciplinar nos alunos das Instituições de Ensino Superior, podemos dizer que é um problema que impede os alunos de avançarem para novos conhecimentos acadêmicos, a atividade extracurricular tem enormes vantagens para a vida pessoal como profissional do aluno, a pesquisa foi realizada para contribuir com a melhoria qualitativa do processo ensino-aprendizagem em que buscamos desenvolver ações para que os alunos possam detectar pontos fortes e fracos nas instituições de ensino superior, além de constatar o porquê da falta de interesse dos alunos que são motivos pelos quais eles induzem ao comportamento de indisciplina, devemos focar na formação dos mesmos para que haja essa comunicação entre professores e alunos, daí surge a preocupação de fazer este artigo que visa construir alternativas para estudantes Como a aplicação de estratégias metodológicas pode aplicá-las nas tarefas de ensino, não esqueçamos que nossa missão como professor é priorizar e controlar bem o aluno em seu nível acadêmico como disciplinar, sempre orientando-o para que se forme como profissional. Nuestra metodología empleada fue

cuantitativa ya que empleamos encuesta para una población conformada por 71 docentes de la Unidad de Admisión y Nivelación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, obteniendo como resultados respuestas favorables que nos permitirán medir el nivel universitario de nuestros estudiantes para complementar su formación académica.

Palavras-chave: Desinteresse acadêmico; atividades extracurriculares.

Introducción

El presente artículo científico trata sobre el incumplimiento de actividades extracurriculares por alteración disciplinaria en estudiantes de educación superior; el objetivo de éste se enfoca en el valor que el estudiante tiene de sí mismo y en las actividades extracurriculares que ayudaran a descubrir sus capacidades humano- académico dando como resultado un rendimiento académico adecuado. La integración de actividades extracurriculares de tipo docentes e investigativas contribuye a reafirmar en los alumnos de ciencias médicas su amor por la profesión al descubrir y desarrollar, por sí mismos, habilidades que les permitirán un futuro desempeño profesional eficaz, que parte de la idea de que puede aprender enseñando (Isabel Amarilis Leal Maridueña, 2006).

La educación superior internacional enfrenta desafíos nuevos y complejos asociados con las actividades comunitarias y de divulgación; Uno de ellos es facilitar la interacción de los estudiantes universitarios con otros en la educación general para ayudar a construir intereses profesionales y guiarlos hacia diferentes profesiones de la manera correcta a través de actividades educativas sistemáticas, para que alcancen habilidades cognitivas sociales en la medida posible. (Adrián Cuevas Jiménez, 2016)

Pese a los acelerados procesos avance del sistema educativo en el país, se ha podido evidenciar la problemática del inadecuado manejo del proceso enseñanza- aprendizaje, estando entre las causales el incumplimiento de sus actividades lo que genera como efecto el bajo rendimiento, el deficiente nivel de conocimientos y en muchos casos la deserción de estudiantes, podemos decir que educar no es simplemente transferir conocimientos, sino formar hombres y mujeres del mañana, para que puedan vivir en sociedad con una educación integral, más humana, ética, moral, física. (Navarro, 2003)

Métodos y técnicas

Tipo y diseño de investigación

La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación es mixta, ya que se encuentra conformada por los métodos cualitativo – cuantitativo. Los datos cualitativos se refieren como datos no numéricos como textos, fotografías. Este tipo de datos se puede recopilar mediante relatos diarios o entrevistas. Y el estudio cuantitativo es el marco de investigación dominante que se refiere a un conjunto de estrategias, técnicas y supuestos elementos utilizados para estudiar procesos a través de la exploración de patrones numéricos.

El diseño de estudio fue descriptivo, el cuál ayudo a detallar causas y efectos del problema, así mismo a caracterizar las actividades a desarrollar para el alcance de los resultados de la investigación. Se puedo explicar la problemática mediante la recolección de datos numéricos basado en la aplicación de métodos estadísticos.

Métodos

El desarrollo de la investigación ha requerido la aplicación de métodos del nivel teórico como Análisis y crítica de fuentes; utilizando los métodos generales del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción y deducción, mediante los cuales se posibilita la constatación empírica del problema. Se emplearon métodos como el investigativo, para elaborar el marco teórico y evaluar el estado inicial del problema a partir de la revisión de documentos.

Técnica

La técnica empleada en esta investigación fue la encuesta que se realizó durante el diagnóstico inicial a los docentes de Nivelación utilizando como instrumento preguntas estructuradas.

Actividades Extracurriculares

"Extracurricular" significa actividades estructuradas y no estructuradas a las que los estudiantes están expuestos en un contexto académico, que no forman parte del proceso de instrucción formal

de la institución y que afectan su rendimiento académico y el desarrollo holístico de los estudiantes. Que favorece la adquisición de habilidades sociales y cognitivas por parte de los participantes. (Terenzini, Pascarella, & Blimling, 1999)

Proceso formativo

El proceso de formación universitaria se define como un “proceso organizado, orientado y sistemático de formación y desarrollo de las personas, a través de actividades y comunicaciones establecidas en la transmisión de los conocimientos y experiencias que las personas acumulan... El desarrollo de habilidades, destrezas, creencias y se forman hábitos de comportamiento” Es este proceso educativo donde se revelan las relaciones entre crianza, enseñanza, enseñanza y aprendizaje, encaminadas a desarrollar la personalidad de los estudiantes para prepararlos para la vida.. (Zayas & M.)

Formación vocacional

La labor de desarrollo profesional y orientación vocacional que se forma en la educación media y desde la educación superior se ha convertido en un problema complejo y sin resolver en el momento actual, que requiere acciones y debe dar a las instituciones y en especial a los docentes un papel más importante en el desempeño de sus funciones. Se identificaron algunas falencias en el desarrollo vocacional, falta de motivación, interés por la carrera y dificultad para elegir una carrera. (C, Cuesta, & Quntana, 2019)

Habilidades cotidianas

El objetivo primordial de la educación, como se recoge en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), es el de proporcionar al alumnado una formación plena que les permita conformar su propia identidad. Directamente relacionados con el concepto de educar están los conceptos de estudiar, aprender y enseñar, que habitualmente se manejan con la suposición de que serán empleados en una única dirección; sin embargo, la experiencia muestra que no son conceptos unívocos y que deben definirse para su utilización. Se entiende el aprendizaje como un proceso que tiene lugar dentro de la persona y que no puede ser observado directamente, sino únicamente a través de las estrategias que activan los procesos implicados. Esta aproximación al aprendizaje incluye la presencia de pensamiento, sentimiento y acción, y de

aquellas habilidades que los ponen en marcha, cuestión que será de gran importancia al verificar si el aprendizaje se ha producido o no y si permanece en el tiempo. (ALONSO TAPIA, 1991)

Enfoques pedagógicos

Los enfoques pedagógicos son guías sistemáticas cargadas de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo. en una estructura que conforma un sistema de ideas pedagógicas más particular y específica, contenido en un paradigma que permite encontrar acercamientos a la aplicación real y por consiguiente explicar relaciones e identificar prácticas. Los fundamentos filosóficos de las tendencias educativas y pedagógicas de un modelo iluminan sus enfoques. Los enfoques caracterizan claramente sus propósitos, su fundamento, su forma de estructurarse sus herramientas, los roles jugados por los actores, su forma de concebir la enseñanza y /o el aprendizaje y la evaluación.

No hay un solo modelo o enfoque pedagógico, debido a que cada uno de ellos se funda en una determinada concepción de cómo se debe enseñar de acuerdo con las características personales y estilos de aprendizaje que entienden poseen los alumnos y sus formas de interactuar con el docente. (D., 2006)

Proceso enseñanza – aprendizaje

Para construir un aprendizaje significativo en los estudiantes, los docentes debemos dar respuesta a tres cuestiones claves: ¿quién aprende? ¿Cómo aprende? y ¿qué, cuándo y cómo evaluar? Un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje nos ayudará a responder y actuar ante estos retos educativos.

En esta parte del proceso la tarea más importante del docente es acompañar el aprendizaje del estudiante. La enseñanza debe ser vista como el resultado de una relación personal del docente con el estudiante.

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que se dan continuamente en la vida de todo ser humano, por eso no podemos hablar de uno sin hablar del otro. Ambos procesos se reúnen en torno a un eje central, el proceso de enseñanza-aprendizaje, que los estructura en una unidad de sentido.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está compuesto por cuatro elementos: el profesor, el estudiante, el contenido y las variables ambientales cada uno de estos elementos influencia en mayor o menor grado, dependiendo de la forma que se relacionan en un determinado contexto. (<http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-enseñanza-aprendizaje/>, 2017)

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son un conjunto de procedimientos con un objetivo determinado; el aprendizaje significativo. (Torres & Gómez, 2009).

Donde el aprendizaje significativo es el que se trasmite en cualquier situación debe de estar estructurado, no solo en sí mismo sino con respecto al conocimiento que ya posee el alumno. Las estrategias requieren un control y ejecución, donde se relacionen los recursos y técnicas educativas para definir las actividades y actuaciones que se organizan con el claro propósito de alcanzar objetivos que se han propuesto. Se puede afirmar que las estrategias son técnicas o procedimientos utilizados en la enseñanza para promover y generar aprendizajes. Los profesores utilizan estrategias para planificar actividades, generar aprendizajes en los estudiantes, explorar conocimientos previos, cumplir con los objetivos de competencia, evaluar los aprendizajes, además le permiten la evaluación, hatero evaluación, a estas se les pueden llamar estrategias de enseñanza, en cambio, las estrategias de aprendizaje son procedimientos , conjunto de pasos que el estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente. (Torres & Girón, 2009)

Rendimiento académico

Esta se dirigen a encontrar explicaciones del bajo rendimiento académico, las cuales van desde estudios exploratorios, descriptivos y correlacionales hasta estudios explicativos; si bien es cierto que resulta una tarea ardua localizar investigaciones específicas que describan ó expliquen la naturaleza de las variables asociadas al éxito o fracaso académico, también es verdad que el acervo teórico y bibliográfico para sustentar una investigación de ésta naturaleza resulta enriquecedor; por lo cual se describen a continuación algunas de ellas Por otra parte, Maclure y Davies (1994), en sus estudios sobre capacidad cognitiva en estudiantes, postulan que el desempeño retrasado (escolar) es sólo la capacidad cognitiva manifiesta del alumno en un momento dado, no es una etiqueta para cualquier característica supuestamente estable o

inmutable del potencial definitivo del individuo. Así mismo concluyen que el funcionamiento cognitivo deficiente no está ligado a la cultura ni limitado al aula.

Por su parte, Muñoz (1993) llevó a cabo un estudio comparativo de algunos factores que inciden en el rendimiento académico en una población de estudiantes de niveles medio superior y superior, el objetivo general de la investigación fue conocer la correlación entre algunos factores de naturaleza psicológica y el rendimiento académico en una población de alumnos becados. Con el propósito de conocer algunos de estos factores se eligieron 3 áreas: intelectual, rasgos de personalidad e integración familiar. (Muñoz, 1993)

Disruptividad

Es uno de los problemas de convivencia que más perturban la dinámica de clase. Aparece como el segundo problema que más afecta al profesorado, especialmente en la Educación Secundaria Obligatoria. Cuando se habla de disrupción se hace referencia a un conjunto de conductas inapropiadas dentro del aula, que suele retrasar o impedir el normal desarrollo del 5 proceso de enseñanza-aprendizaje, molesta a docentes y compañeros/as, afecta al rendimiento del grupo y genera un clima de clase bastante tenso que se traduce en unas malas relaciones interpersonales entre todas las partes. (Tecnographic, 2007)

Conductas agresivas hacia los compañeros/as

Las conductas de maltrato entre iguales por abuso de poder que se producen en los centros escolares son una más de las situaciones que alteran o deterioran la convivencia en los centros. Adentrarse en el estudio de las conductas violentas no es una tarea fácil. Definir y delimitar términos como agresión, violencia, maltrato... es complicado, en la medida de lo posible vamos a acercarnos al concepto de “bullying” por su importancia actual. Aunque este fenómeno, en un sentido genérico, puede ocurrir en muchos contextos diferentes, se va a analizar el que sucede en el recinto escolar y entre compañeros de colegio. El “bullying es considerado como una de las formas más comunes y potencialmente más serias de violencia en la escuela y esta es una razón, más que suficiente para intentar comprenderlo y analizarlo. (J.M, 2003)

La conducta indisciplinada

Aunque algunos autores agrupen los comportamientos antisociales y los disruptivos junto a las conductas indisciplinadas, éstas se diferencian de las anteriores porque el alumno/a a la hora de incumplir las normas básicas de funcionamiento del centro o las formas de relación social, no tiene la intención de molestar con ellas a sus compañeros/as ni al docente. Son comportamientos aprendidos en su primer proceso de socialización o revelan una falta de habilidades, normas y valores necesarios para las exigencias normativas del grupo-clase.

Conductas antisociales

Las conductas indisciplinadas no atentaban contra la integridad física o psíquica de los demás, ni contra las pertenencias individuales o comunitarias, sin embargo, las conductas antisociales “no se ajustan a las normas generales de la sociedad: respeto a la propiedad, a las personas, al derecho a la vida,...y tiene graves consecuencias para el desarrollo del individuo” (Carbonell, 1999)

El aula de convivencia

Los centros educativos son espacios para que los niños y niñas aprendan a convivir, desarrollen las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos y ciudadanas responsables y asuman los valores que sostienen la vida en sociedad. En la realidad educativa actual se observan situaciones diferentes de violencia y actos de indisciplina, que hacen más relevante que la necesidad de educar en la convivencia es imprescindible. Desde las instancias educativas tenemos el deber y responsabilidad de poner en funcionamiento instrumentos con el fin de favorecer la convivencia en los centros escolares. Con esta finalidad se constituyen las Aulas de Convivencia. De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del DECRETO 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos, los centros educativos podrán crear Aulas de Convivencia para el tratamiento individualizado del alumnado que, como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria por alguna de las conductas tipificadas en los artículos 20 y 23 del citado Decreto, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas. Atendiendo a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 18 de Julio de 2007 por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del

Plan de Convivencia de los centros educativos sostenidos con fondos públicos, los centros educativos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 19/2007, de 23 de enero, en su Plan de Convivencia podrán decidir, en uso de su autonomía, la creación de un Aula de Convivencia, siempre que cuenten con un número suficiente de profesores y profesoras que se encargue de la atención educativa del alumnado que asista a la misma. Además del profesorado anteriormente mencionado, el centro podrá asignar al resto del profesorado tareas de atención y control del Aula de Convivencia, de acuerdo con lo que se recoja en el horario general del mismo y, en todo caso, dentro de su horario regular de obligada permanencia en el centro. En los centros de educación secundaria se podrá asignar profesorado de guardia específico para el Aula de Convivencia, Asimismo, para la atención del alumnado en el Aula de Convivencia se podrá contar con la colaboración de profesionales del centro o del Equipo de Orientación educativa, incluyendo al correspondiente educador o educadora social.

Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.

Criterios y condiciones para que un alumno/a sea atendido en el aula de convivencia

Como se ha mencionado anteriormente el Aula de Convivencia es un espacio educativo donde el alumnado podrá asistir, exclusivamente, el alumnado que, como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria por alguna de las conductas tipificadas en los artículos 20 y 23 del mencionado Decreto 19/2007, de 23 de enero, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.

Según establece el artículo 20 son conductas contrarias a las normas de convivencia las que se opongan a las establecidas por los centros conforme a la normativa vigente y, en todo caso, las siguientes:

- a. Los actos que perturben el normal desarrollo de las actividades de la clase.
- b. La falta de colaboración sistemática del alumnado en la realización de las actividades orientadas al desarrollo del currículo, así como en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- c. Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar por sus compañeros.

- d. Las faltas injustificadas de puntualidad.
- e. Las faltas injustificadas de asistencia a clase.
- f. La incorrección y desconsideración hacia los otros miembros de la comunidad educativa.
- g. Causar pequeños daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.

Se consideran faltas injustificadas de asistencia a clase o de puntualidad de un alumno o alumna, las que no sean excusadas de forma escrita por el alumnado, o sus representantes legales si es menor de edad, en las condiciones que se establezcan en el plan de convivencia. Sin perjuicio de las correcciones que se impongan en el caso de las faltas injustificadas, los planes de convivencia de los centros establecerán el número máximo de faltas de asistencia por curso, área o materia, a efectos de la evaluación y promoción del alumnado. Las conductas contrarias a las normas de convivencia recogidas en este artículo prescribirán en el plazo de treinta días naturales contados a partir de la fecha de su comisión, excluyendo los períodos vacacionales establecidos en el correspondiente calendario escolar de la provincia.

Se consideran conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro, atendiendo al artículo 23 anteriormente mencionado, las siguientes:

- a. La agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- b. Las injurias y ofensas contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- c. Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas.
- d. Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen una componente sexual, racial o xenófoba, o se realizan contra alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.
- e. Las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa. f) La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- f. El deterioro grave de las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas.
- g. La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro.

- h. Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.
- i. El incumplimiento de las correcciones impuestas, salvo que la Comisión de Convivencia considere que este incumplimiento sea debido a causas justificadas.

Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro prescribirán a los dos meses contados a partir de la fecha de su comisión, excluyendo los períodos vacacionales establecidos en el correspondiente calendario escolar de la provincia. Hay que señalar que no todos los alumnos sancionados tienen que ser derivados a este Aula sólo aquel que ha recibido alguna corrección por su conducta, pero no es suficiente. Tampoco es necesario que esté durante toda la jornada escolar. Todo ello se desarrollará según lo establecido en el Plan de Convivencia sobre el funcionamiento de la misma del Centro. En consecuencia, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica establece los criterios para la atención educativa del alumnado durante su permanencia en el Aula y por tanto, los distintos Departamentos Didácticos deben incluir en su programación las actividades que realizarán los alumnos/as, evitando de esta forma que se interrumpa la continuidad del proceso formativo. En el plan de convivencia se determinará el profesorado que atenderá el aula de convivencia, implicando en ella al tutor o tutora del grupo al que pertenece cada alumno o alumna que sea atendido en la misma y al correspondiente departamento de orientación o equipo de orientación educativa y se concretarán las actuaciones que se realizarán en la misma, de acuerdo con los criterios pedagógicos que, a tales efectos, sean establecidos por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Resultados de la investigación

Se trabajó con 71 docentes de Nivelación que cumplieron con los criterios de la encuesta de acuerdo con el tema expuesto Incumplimiento de actividades extracurriculares por alteración disciplinaria en estudiantes de Instituciones Educativas Superior.

Pregunta 1.- ¿El desinterés académico tiene estrecha relación con las conductas indisciplinarias de los estudiantes?

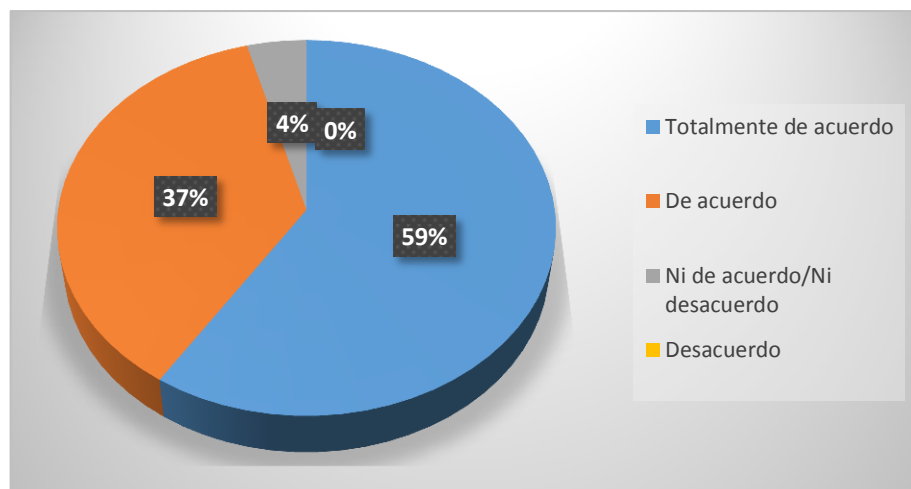


Figura 1

Análisis e interpretación

Del total de docentes encuestados, 42 respondieron que están totalmente de acuerdo correspondiente al 59%, 26 respondieron de acuerdo correspondientes al 37 % y 3 respondieron Ni de acuerdo/Ni desacuerdos correspondientes al 4%. Demostrando están totalmente de acuerdo que el desinterés académico tiene estrecha relación con las conductas indisciplinarias de los estudiantes.

Pregunta 2.- ¿Se cumplen correctamente las actividades extracurriculares en los estudiantes universitarios?

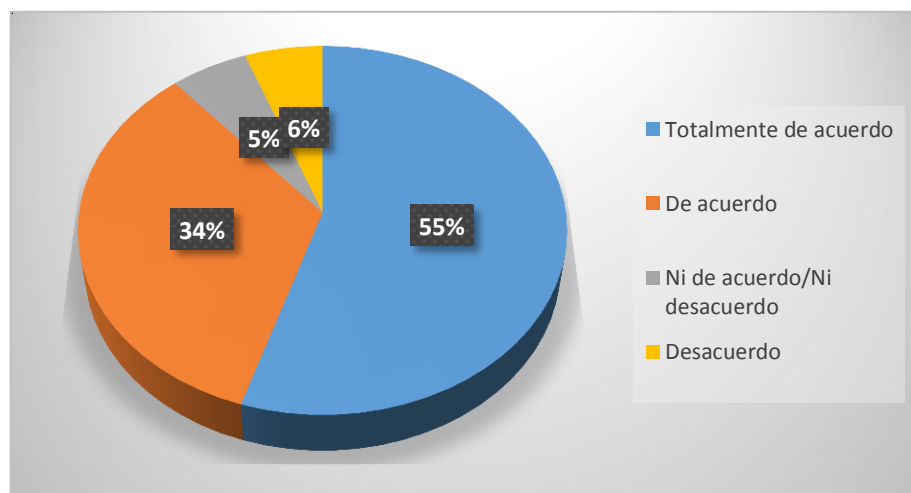


Figura 2

Análisis e interpretación

De la aplicación de la encuesta se obtuvo, 39 respondieron que están totalmente de acuerdo correspondiente al 55%, 24 respondieron de acuerdo correspondientes al 34 % , 4 respondieron Ni de acuerdo/Ni desacuerdo correspondientes al 5% y 4 respondieron Desacuerdo correspondientes al 6%. Demostrando la mayoría de los encuestados que están totalmente de acuerdo que los estudiantes universitarios si cumplen correctamente con las actividades extracurriculares.

Pregunta 3.- ¿La enseñanza superior enfoca su labor en la formación de sus estudiantes de tal manera que estén a la altura de su tiempo?

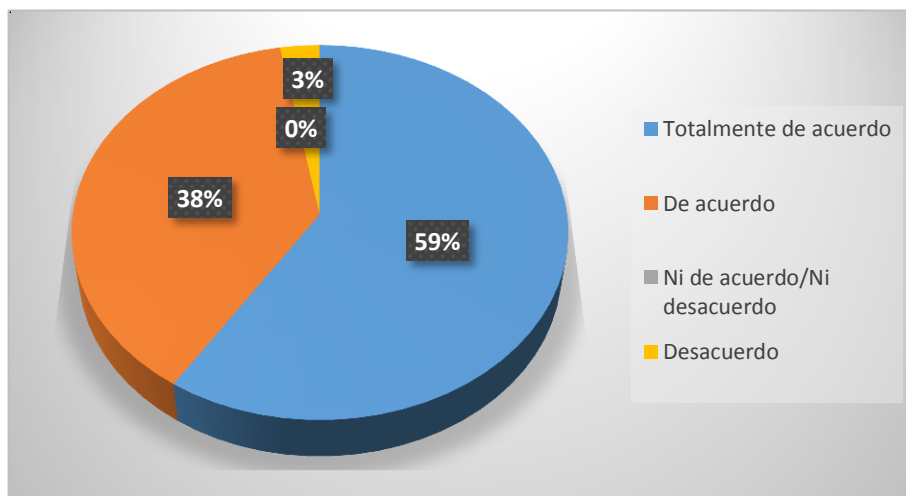


Figura 3

Análisis e interpretación

De los docentes encuestados, 42 respondieron que están Totalmente de acuerdo correspondiente al 59%, 27 respondieron de acuerdo correspondientes al 38 % , 2 respondieron respondieron Desacuerdo correspondientes al 3% Demostrando que están totalmente de acuerdo que la enseñanza superior se enfoca a la labor en la formación de los estudiantes.

Pregunta 4.- ¿La falta de comunicación entre docente y estudiante puede afectar en el desarrollo de las actividades extracurriculares?

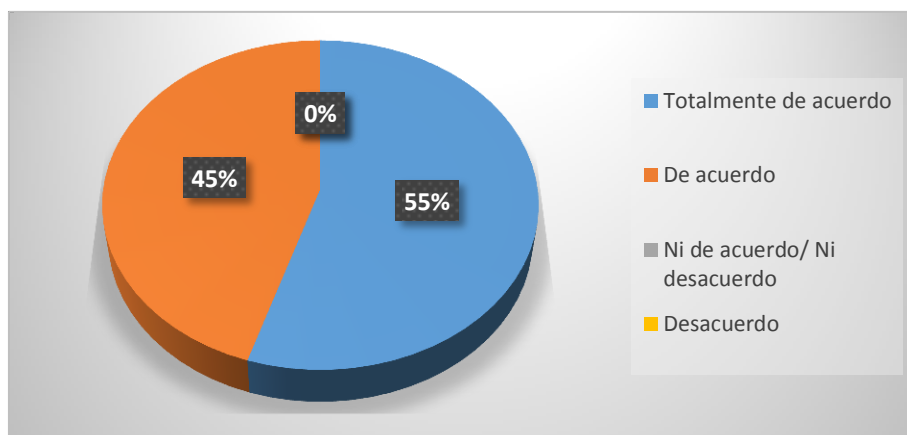


Figura 4

Análisis e interpretación

De la encuesta se obtienen los siguientes resultados, 39 respondieron que están Totalmente de acuerdo correspondiente al 55%, 32 respondieron de acuerdo correspondientes al 45 %. Demostrando que están totalmente de acuerdo que la falta de comunicación entre docentes y estudiantes muchas veces puede afectar el desarrollo de las actividades extracurriculares.

Pregunta 5.- ¿El estilo de aprendizaje y estrategia pedagógica está de acuerdo al estilo cognitivo?

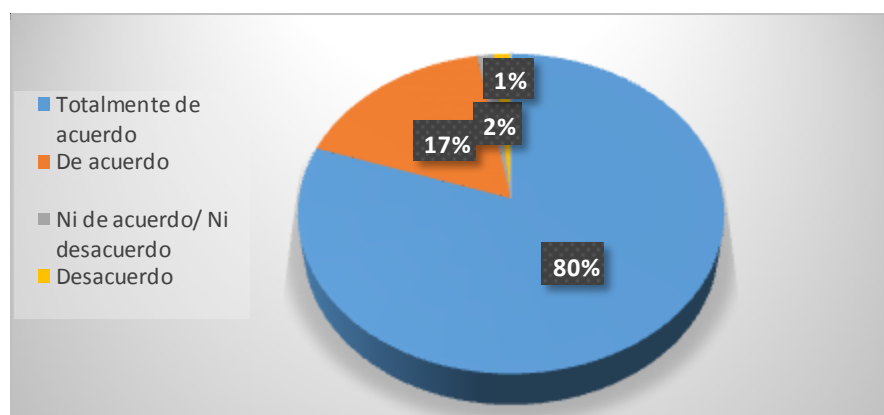


Figura 5

Análisis e interpretación

Los resultados obtenidos se verifica que el, 57 respondieron que están Totalmente de acuerdo correspondiente al 80%, 12 respondieron de acuerdo correspondientes al 17 %, 1 respondió Ni de acuerdo/ Ni desacuerdo correspondiente al 2% y 1 respondió Desacuerdo correspondiente al 1%. Demostrando que están totalmente de acuerdo que el estilo de aprendizaje y estrategias pedagógicas es de acuerdo al estilo cognitivo

Pregunta 6.- ¿Los factores como el miedo al fracaso, la adversidad a las tareas, organización del tiempo, y el perfeccionismo afectan al rendimiento académico?

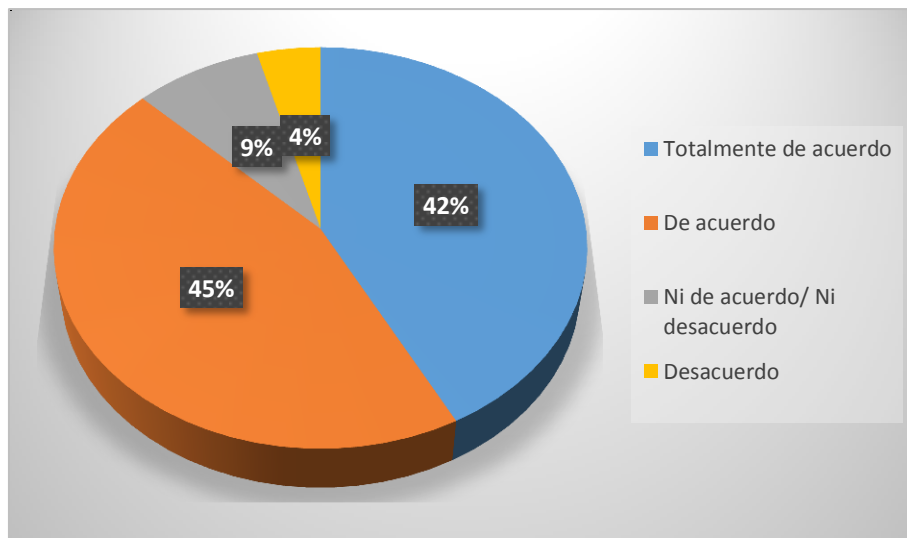


Figura 6

Análisis e interpretación

De la encuesta realizada a los docentes se obtiene como respuesta, 30 respondieron que están Totalmente de acuerdo correspondiente al 46%, 32 respondieron de acuerdo correspondientes al 46 %, 6 respondió Ni de acuerdo/ Ni desacuerdo correspondiente al 9% y 3 respondió Desacuerdo correspondiente al 2%. Demostrando que están totalmente de acuerdo que los factores al miedo al fracaso, la adversidad a las tareas, organización del tiempo y el perfeccionismo afectan al rendimiento académico.

Discusión de los resultados

La propuesta elaborada se ha basado en fundamentos esenciales en la enseñanza superior, referidos a la formación de los estudiantes como futuros profesionales, lo que exige el desarrollo

de actividades extracurriculares; a las cuales corresponde una importante función: la de complementar los componentes académico, investigativo y laboral. Forman parte de uno de los procesos sustantivos de la educación superior, el denominado: extensión universitaria o vinculación con la sociedad (Guzmán, 2014). Es necesario considerar que las actividades extracurriculares, también denominadas extraclases, deben ser siempre planificadas por la institución y por el docente, de manera intencionada, en correspondencia con los objetivos formativos que se declaran en el perfil de los estudiantes.

Estas actividades son muy importantes pues contribuyen a ampliar su formación cultural, tarea principal, si se tiene en cuenta que su preparación no puede restringirse al dominio de los presupuestos científico-técnicos relacionados con su futura profesión. Se coincide con los autores consultados en que las actividades extracurriculares permiten a los estudiantes de las diferentes carreras de la institución universitaria adquirir una plena formación cultural, proceso en el cual inciden diversos aspectos, cuya interrelación resulta esencial en la formación integral que se aspira alcanzar, como respuesta al complejo contexto en que transcurre el proceso educativo (Hernández e Infante, 2017c). Debe destacarse que las actividades extracurriculares desarrolladas generan motivación en los estudiantes hacia la ejecución de sus investigaciones, pues estos pudieran apreciar, de manera concreta, los resultados que es posible alcanzar en estas áreas del saber.

Conclusiones

- En la enseñanza superior deben realizarse variadas actividades extracurriculares, por ejemplo, conferencias de divulgación científica sobre temas de interés para los estudiantes, que complementen su formación y los motiven a profundizar en lo tratado. Estas actividades son un espacio para descubrir potencialidades y estrechar relaciones con sus semejantes y una alternativa para el tratamiento de las diferentes habilidades: asistenciales, docentes, investigativas y el fortalecimiento de los valores humanos imprescindibles en el profesional, como son la responsabilidad y el humanismo, las cuales ayudaran a fortalecer el trabajo comunitario.
- La enseñanza superior responde a la demanda social relacionada con la preparación de profesionales, dentro del proceso formativo de este nivel se realizan actividades curriculares y extracurriculares. No obstante, la práctica pedagógica revela insuficiencias

dadas por la falta de motivación de los educandos ante la tarea relacionada con la elaboración del texto que deben presentar. En consecuencia, este artículo tiene como objetivo socializar una propuesta de actividades extracurriculares para contribuir a la formación integral de los estudiantes en su elaboración se emplean métodos de los niveles teórico y práctico.

- En la parte que corresponde en la elaboración de fundamentos en la enseñanza superior de la formación de estudiantes como futuros profesionales exigen las actividades extracurriculares a las cuales responde una importancia función la de complementar los componentes académico un punto sustentada a través del reconocimiento social, que se lo asociado con el gusto a sentirse elogiado por sus logros, sentirse aprobado por sus maestros al tener una buena actuación y sentirse admirados por sus logros conseguidos.

Referencias

1. Adrián Cuevas Jiménez. (2016). La educación superior ante los desafíos sociales.
2. ALONSO TAPIA, J. (1991). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Barcelona: Santillana .
3. C, C. R., Cuesta, D., & Quntana, F. (2019). *Apuntes para una orientación profesional-vocacional pedagógica con una perspectiva audiovisual/notes for a professional-vocational pedagógica orientation with an audiovisual perspective*. Pedagogía Universitaria.
4. Carbonell, J. (1999). *Convivir es vivir*. Madrid: MECED.
5. *Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Dirección General de Participación y Solidaridad en la educación*. (2007). Tecnographic, SL.
6. D., B. (2006). *El enfoque de competencias en la Educación*. México.
7. <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-enseñanza-aprendizaje/>. (28 de 09 de 2017).
8. Isabel Amarilis Leal Maridueña, L. R. (2006). LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y EL MEJORAMIENTO CUALITATIVO.
9. J.M, A. (2003). *Bullyin. Intimidación y maltrato entre alumnado*. Bilbao.

10. Muñoz, M. (1993). *Estudio comparativo de algunos factores que inciden en el rendimiento académico en una población de estudiantes de niveles medios superior y superior*. México.
11. Navarro, R. E. (2003). *EL RENDIMIENTO ACADÉMICO*.
12. Tecnographic, S. (2007). *Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación*.
13. Terenzini, Pascarella, & Blimling. (1999). *Students´Out of class Experiences and their Influence on Learning and Cognitive*.
14. Torres, & Girón. (2009).
15. Torres, & Gómez. (2009).
16. Zayas, Á. d., & M., C. (s.f.). *El proceso formativo. Pedagogía y Didáctica*. Ciencias Sociales.

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).